

HECHO ESENCIAL
Viña Concha y Toro S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 24 de abril de 2020

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar como hecho esencial lo siguiente:

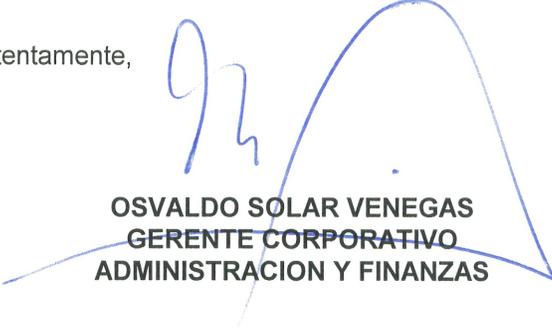
En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de abril de 2020, a la que asistieron los señores directores electos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha, se eligió a la Mesa Directiva de la sociedad, la que quedó compuesta de la siguiente forma:

Presidente : Don Alfonso Larraín Santa María
Vicepresidente : Don Rafael Guilisasti Gana

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Circular número 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos que en la misma Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad, se acordó designar como integrante del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, a la señora Janet del Pilar Awad Pérez quien, en conformidad a lo dispuesto en el inciso noveno del referido artículo, nombró a los señores Rafael Guilisasti Gana y Rafael Marín Jordán, como los demás miembros del Comité.

De los designados, la señora Janet del Pilar Awad Pérez fue elegida como directora independiente, quien presentó la Declaración Jurada de Independencia, en los términos y oportunidad exigidos por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



OSVALDO SOLAR VENEGAS
GERENTE CORPORATIVO
ADMINISTRACION Y FINANZAS